

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy a la prórroga de los acuerdos marco para reforzar estos dispositivos públicos

La Comunidad de Madrid aprueba 30 millones de euros para el mantenimiento de 1.134 plazas de atención a personas con discapacidad

- Se destinan 18,5 millones para dar continuidad a nueve contratos que suman 380 recursos en centros residenciales que ofrecen atención diurna
- El Ejecutivo invierte otros 11,4 millones a la prestación de servicio especializado a 754 personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta asociados

12 de octubre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana la prórroga de varios acuerdos marco, con una inversión de casi 30 millones de euros, para garantizar durante los próximos meses el mantenimiento de 1.134 plazas destinadas a la atención de personas con discapacidad en distintos recursos de la región.

Por un lado, el Ejecutivo autonómico ha autorizado 18,5 millones para dar continuidad a nueve contratos que suman 380 plazas reservadas a madrileños con alguna discapacidad física, en centros residenciales con ofrecen servicio diurno, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2026.

En ellos se proporciona alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal en el grado que sea necesario, para el empeño de las actividades de la vida diaria, de ocio y atención especializada. Incluye tratamientos de fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, apoyo psicológico y apoyo social para evitar la progresión de situaciones de deterioro y promover la conservación y el desarrollo de sus capacidades para mejorar su integración, bienestar y calidad de vida.

Igualmente, el Gobierno regional ha dado luz verde a continuar con cuatro contratos que permiten ofrecer un servicio especializado a un total de 754 personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta asociados en recursos residenciales, por valor de 11,4 millones, desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026. Además de alojamiento, manutención y cuidado y apoyo personal, los profesionales de estos dispositivos están especializados para ofrecerles actividades rehabilitadoras, de ocio y convivencia para mejorar sus habilidades y sus posibilidades de integración social.